

La Enseñanza en Peligros

Se están publicando en estos días en un periódico local noticias de cómo cierto pueblo, que después mencionamos, atiende perfectamente a la instrucción de sus escuelas y maestros. Desgraciadamente no todos son así, y vamos a brindar un botón de muestra que, al haber aures andado, audeat.

Cuenta este pueblo con cuatro escuelas, dos para cada sexo, que están instaladas, no como las de Alhendín en sus magníficos edificios propiedad del Ayuntamiento, éste no tiene ni local en que instalarlas, sino en casas particulares. Tenemos referencias fidedignas. Tres de ellas ocupan sendas salas que ninguna llega a treinta metros cuadrados de superficie (hemos dicho salas y una de ellas es una cocina), y la otra, que es un poco mayor, ha sido cerrada por ruinosas.

Hemos preguntado por el censo escolar, que ignoramos exista; pero si nos aseguran que todas las escuelas tienen una matrícula que pasa de los 80 alumnos y una asistencia que rebasa los 60. Conste esto a propósito de que hay gestores en el Ayuntamiento que, como medio de reducir los gastos del presupuesto, intentan la supresión de dos de ellas. (Ni el ministro de Hacienda con su ley de Restricciones.)

No es todo, con ser mucho, la instalación de sus escuelas en locales adecuados. Necesitan sus maestros para vivir casa decente y capaz; pero tampoco es en esto más afortunado. De los cuatro maestros, dos no tienen casa donde instalarse, y los otros dos viven en casas reducidas, insalubres y alguna ruinosas, como el local-escuela dependiente de la misma, que el señor inspector ha cerrado.

Debe ser muy halagüeño ser maestro de Peligros con estos antecedentes. Si logramos con la publicación de estas

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 8.—Se pregunta si debe acometerse ahora la reorganización ministerial. La necesidad de ello nadie la pone en duda. La vacilación está en si es oportuna ahora.

Sería inútil el remozamiento del Gobierno porque hasta Octubre no se sentirían sus efectos. En cambio los actuales ministros se hallan en inmejorables condiciones para llevar a cabo una labor administrativa intensa, que ellos, con menos esfuerzo personal, están en actitud de desarrollar.

Le parece que a la supresión de ministerios se le va a dar más efecto moral que realidad económica. Hace después cábalas sobre los ministerios que podrán suprimirse a su juicio. Industria, Comunicaciones y Trabajo sobran para «A B C». Dice que deben desaparecer.

Sus servicios pueden revertirse o acoplarse a otros sitios adecuados del engranaje gubernamental.

Se muestra contrario a la fusión de Guerra y Marina.

Lo que deseamos, por bien del país, es que los acuerdos no sean tan flojos y tan parcos que decepcionen a la gente.

Sobran ministerios, sobran ministros; sobran altos centros, sobran altos funcionarios, y el interés está por encima de toda otra consideración.

POLÍTICA

De un suelto que publica comentando la anunciada reorganización ministerial:

¿Qué ministerios son los que desaparecerán? ¿Cuáles se refundirán? He ahí un enigma que a estas horas trae preocupados a infinidad de probadores de cronistas, agrarios, cedistas y melancólicos. Debéramos haberlo adivinado.

Entre los ministerios amenazados no podía menos de figurar el de Trabajo. ¿Cómo en el programa de monarquización de la República podía faltar ese número?

Sin duda es una satisfacción que se piense a los obreros y los republicanos en general: En una República de Trabajadores (Artículo primero de la Constitución), se suprime el ministerio de Trabajo.

Seguramente la supresión del ministerio de Trabajo, este importante extremo, sobre bajo por lo que entraña y significa—no figurará en los proyectos firmados por el Comité revolucionario que se arrojan desde los aeroplanos en 1930, en vísperas del advenimiento de la República, prometiéndole al país libertad del oneroso yugo de la dictadura.

«LA LIBERTAD»

El problema de los ferrocarriles españoles reclama una serie de medidas urgentes para evitar su ruina. Entre ellas las siguientes:

Abastecimiento de las tarifas, mejora del material, rapidez en los servicios, organización del transporte, teniendo en cuenta las diversas zonas del país y su clasificación en productoras y consumidoras; coordinación de los servicios ferroviarios con los transportes por carretera; organización comercial de los servicios, supresión de gastos inútiles, centralización administrativa...

Para hacer frente al problema con

El Gobierno se ocupó de asuntos de trámite y de la ley de Restricciones, que es propósito aplicarla a los funcionarios sobre la base de no dañar ningún interés legítimo y derecho contraído

Combinación de magistrados. Las indemnizaciones por cosechas destruidas

Madrid 8.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1935, sobre baldíos de Alburquerque, hasta tanto que se publique el definitivo después de dar al Consejo de Estado.

Dietando normas para la inmovilización de cincuenta mil hectólitros de alcohol de vino en uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura por la ley de Alcoholes de 4 de Junio último.

Otro dando normas para la interpretación del apartado B del número segundo de la disposición transitoria, primera de la ley de Arrendamientos rústicos, por lo que se refiere a las labores de barbecho empezadas o terminadas para el próximo año, cuando en los contratos de arrendamiento o aparcería no pueda fijarse con prueba documental su vencimiento.

Repitiendo en el cargo de doctor de Ciencias Químicas a don Mariano Tomero Lacie.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un lote experimental de cien bombas hidroscópicas de profundidad.

Gobernación.—Dietando normas para el ingreso de tropas en la Guardia civil con preferencia para los que lleven tres años de servicios en filas.

Justicia.—Creando con carácter transitorio la Sala séptima del Supremo.

Combinación de magistrados.

Modificando algunos extremos del decreto de 23 de Agosto del 34 relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades.

Propuesta de libertad condicional.

Autorizando al economo de Ayllón para la venta de casas e invertir su importe en valores del Estado, y al regente de la parroquia de Mollet para la venta de una finca, invirtiendo su importe en la construcción de una nueva casa rectoral.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto de obras de mejora de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Otro proponiendo se abonen al secretario contador de la Junta de Obras del puerto de Huelva, don Guillermo García y García, los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que ha permanecido separado del servicio.

Otro de subvención a don Francisco Zorrilla Arroyo para convertir en regadío hasta 33 hectáreas de su propiedad con aguas del río Duratón (Segovia).

Otra proponiendo la aprobación de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del 35, con destino a las Compañías adheridas al régimen ferroviario y ferroviarios explotados por el Estado.

Otro proponiendo se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo Suárez, por la Junta de Obras del puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública.—Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos de Segur d'enseñanza aprobados por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la Sección de Química de las Facultades de Ciencias de las Universidades de España.

Nombrando vocal de la Junta Nacional de Educación Física a don Joaquín Aguilera Rivas, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio.—Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importaren régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para Méjico.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos cítricos y tartáricos y del nitrato de cal.

Proyecto de decreto por nueva ordenación y régimen del Sindicato de productos minerales de plomo de Linares (La Carolina).

Trabajo.—Aprobando el texto rectificado del Estatuto regular de las relaciones de trabajo del personal de toda índole dependiente de las Cajas generales del Ahorro popular y Monte de Piedad.

Propuesta de la Junta del Puro concediendo 200 mil pesetas para construir las obras en el Palacio de Comunicaciones, situación creada en las minas de Riotinto por los despidos de obreros.

Guerra.—Proyecto de ley aplicando la de 16 de Septiembre del 31 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las mada-

En las inmediaciones de Puigcerdá es tiroteada la fuerza pública por metalúrgicos extremistas, reunidos clandestinamente

Barcelona 8.—En el cuartel general de la División han facilitado esta mañana la siguiente nota:

«Ayer, a las veintidós horas, fué avisado el comandante militar de Manresa de que se estaba celebrando una reunión clandestina por elementos metalúrgicos de Puigcerdá en un monte próximo a dicha localidad, ordenando dicha autoridad fuera sorprendida dicha reunión por agentes de Policía, municipales y Guardia civil, los cuales fueron recibidos al llegar al montículo con fuego, entablandose un tiroteo al repeler la agresión la fuerza pública, sin que hubiera víctimas.

Efectuado un reconocimiento, se detuvo a cuatro individuos significados comunistas, los que con el asistido correspondiente han sido puestos a disposición de la autoridad judicial militar.»

Por nuestra parte podemos añadir que se están instruyendo diligencias en auditoria en relación con el suceso de que habla la precedente nota, para lo cual se ha designado un juez especial.

Del resultado de las declaraciones que presten los detenidos y algunos testigos llamados al efecto, dependerá o no que se celebre juicio sumarísimo. Desde luego, nuestras noticias son de que así se hará, toda vez que se trata de un delito comprendido en el bando de declaración del estado de Guerra.

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

Pamplona 8.—Se ha corrido hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco, en el recorrido de Vitoria a Pamplona, 150 kilómetros.

En Pamplona esperaba la llegada de los corredores numerosos público, que tuvo que disolverse porque comenzó a llover torrencialmente.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

Bartali, 5 h., 13 m., 58 s.
Berrendo, igual tiempo.
Gianello, 5 h., 15 m., 41 s.
Vicente Trueba, en igual tiempo.
Esquerri, Emiliano Álvarez y Neri, todos en 5 h., 20 m., 28 s.
Negral Boret, 5 h., 21 m., 40 s.
Fermín Trueba, 5 h., 22 m., 29 s.
Riys, Larrinca, Larrou, todos, en 5 h., 23 m., 23 s.
Castro, Bala y Egil, en 5 h., 24 m., 31 segundos.
Luciano, Montero, Estévez, Scotti, Cardona, Ricardo, Montero, Montes, Hargues.

A continuación entró otro grupo de corredores, en el que iba Cañardo.

La clasificación general al final de esta etapa es la siguiente:

Bartali, Berrendo y Esquerri.

Los problemas sentimentales que se mezclan en Nueva York con las demandas de divorcio

Nueva York.—Los tribunales de Nueva York han intervenido recientemente en varias demandas, unas de divorcio y otras de reclamación acerca de temas sentimentales y de amor, que son objeto de vivo comentario en los periódicos.

Dorothy Appleby, linda segunda típica de una compañía de la que era empresario Sidney M. Spiegel, demandó a éste por incumplimiento de promesas matrimoniales.

La supuesta perjudicada pide ahora una indemnización de 250.000 dólares.

Otra demanda curiosa es la de la señora Doris A. Howard, que ha solicitado y obtenido el divorcio de su esposo Nelson Howard. La dama alegaba que su marido, opulento fabricante de calzado, era incompetente como esposo, hasta el punto de que ni una sola vez la había besado. Esta razón fue la que convenció a los magistrados neoyorquinos para acceder a la demanda.

Helen Morgan, conocida cantante norteamericana, se ha divorciado del abogado Maurice Maschke (hijo). Helen se queja de las desconsideraciones de que era objeto por parte de su marido y aun de los amigos de éste. Figúrese el lector que cuando las amistades de Maurice iban a su casa se permitían fumar hasta en los cuartos donde de la dueña de la casa tenía el pescado para la comida, hecho que daba origen a que tales alimentos tuvieran mal sabor.

Finalmente, uno de los procesos que mas ha llamado la atención en torno a esta clase de asuntos, es la decisión de un Tribunal, que por primera vez en la historia judicial de los Estados Unidos ordena a un demandado—el capitalista George H. Hatch—someterse a la prueba llamada de la sangre—un análisis especial—, con objeto de determinar la paternidad del hijo de Mary Schip, que acusa al capitalista de haberla engañado, y afirma que la criatura es el fruto de los amores ilegítimos con él sostenidos. La madre pide una indemnización de medio millón de dólares.

COMBATES DE BOXEO

Barcelona 8.—En el salón nuevo se celebró un combate de boxeo, que corrió a cargo de Ortega, campeón de España de los moscas y Sefont, en sustitución de Yung González, que no pudo desplazarse de Valladolid. Ortega, en espléndida forma, venció a su contrario, al que castigó duramente hasta producirle una importante herida en el labio superior, que obligó a Sefont a abandonar antes de empezar el tercer asalto.

En los restantes combates, a seis asaltos, contendieron Potell, que venció a Beltrán a los puntos, pesos welter. A seis asaltos, P-ña venció a Sampeiro, a los puntos, pesos ligeros. A ocho asaltos, Hernández venció a Puertolas, por abandono de éste en el último asalto, después de haber sufrido dos k. o. pesos medios, y a ocho asaltos, Artin, campeón de Aragón de los ligeros, venció a Bolch a los puntos. El combate entusiasmó al público tanto por la dureza como por la precisión y juego de ambos pugiles, que fueron ovacionados largamente.

DETENCIÓN DE COCAINOMANOS

Barcelona 8.—Hace días que la Policía venía siguiendo los pasos a un individuo que poseía un despacho de perfumería en la Vía Layetana, por suponer que se dedicaba al tráfico de estupefacientes.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de asuntos de trámite y de la ley de Restricciones, que es propósito aplicarla a los funcionarios sobre la base de no dañar ningún interés legítimo y derecho contraído

Combinación de magistrados. Las indemnizaciones por cosechas destruidas

Madrid 8.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1935, sobre baldíos de Alburquerque, hasta tanto que se publique el definitivo después de dar al Consejo de Estado.

Dietando normas para la inmovilización de cincuenta mil hectólitros de alcohol de vino en uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura por la ley de Alcoholes de 4 de Junio último.

Otro dando normas para la interpretación del apartado B del número segundo de la disposición transitoria, primera de la ley de Arrendamientos rústicos, por lo que se refiere a las labores de barbecho empezadas o terminadas para el próximo año, cuando en los contratos de arrendamiento o aparcería no pueda fijarse con prueba documental su vencimiento.

Repitiendo en el cargo de doctor de Ciencias Químicas a don Mariano Tomero Lacie.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un lote experimental de cien bombas hidroscópicas de profundidad.

Gobernación.—Dietando normas para el ingreso de tropas en la Guardia civil con preferencia para los que lleven tres años de servicios en filas.

Justicia.—Creando con carácter transitorio la Sala séptima del Supremo.

Combinación de magistrados.

Modificando algunos extremos del decreto de 23 de Agosto del 34 relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades.

Propuesta de libertad condicional.

Autorizando al economo de Ayllón para la venta de casas e invertir su importe en valores del Estado, y al regente de la parroquia de Mollet para la venta de una finca, invirtiendo su importe en la construcción de una nueva casa rectoral.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto de obras de mejora de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Otro proponiendo se abonen al secretario contador de la Junta de Obras del puerto de Huelva, don Guillermo García y García, los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que ha permanecido separado del servicio.

Otro de subvención a don Francisco Zorrilla Arroyo para convertir en regadío hasta 33 hectáreas de su propiedad con aguas del río Duratón (Segovia).

Otra proponiendo la aprobación de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del 35, con destino a las Compañías adheridas al régimen ferroviario y ferroviarios explotados por el Estado.

Otro proponiendo se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo Suárez, por la Junta de Obras del puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública.—Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos de Segur d'enseñanza aprobados por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la Sección de Química de las Facultades de Ciencias de las Universidades de España.

Nombrando vocal de la Junta Nacional de Educación Física a don Joaquín Aguilera Rivas, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio.—Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importaren régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para Méjico.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos cítricos y tartáricos y del nitrato de cal.

Proyecto de decreto por nueva ordenación y régimen del Sindicato de productos minerales de plomo de Linares (La Carolina).

Trabajo.—Aprobando el texto rectificado del Estatuto regular de las relaciones de trabajo del personal de toda índole dependiente de las Cajas generales del Ahorro popular y Monte de Piedad.

Propuesta de la Junta del Puro concediendo 200 mil pesetas para construir las obras en el Palacio de Comunicaciones, situación creada en las minas de Riotinto por los despidos de obreros.

Guerra.—Proyecto de ley aplicando la de 16 de Septiembre del 31 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las mada-

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Orden designando para ocupar la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo, a don Primitivo Rodríguez Sanjurjo.

Otra, disponiendo se provea mediante concurso-examen la plaza de portero vacante en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Barcelona.

Obras públicas.—Orden disponiendo que a partir del día primero del presente mes cesen en absoluto, sin excepción de ninguna clase, todas las operaciones que la disueta Oficina de Contabilidad y Caja del Consejo Superior de Ferrocarriles venia realizando en la extinguida Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España.

Trabajo.—Orden disponiendo quede sin efecto la orden de constitución del Jurado mixto de personal al servicio de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., de la Beneficencia provincial de la capital de Valladolid de 7 de Setiembre de 1933.

NECROLOGIA

Ha producido general sentimiento el fallecimiento de la virtuosa señora doña María de los Dolores Martínez Ruiz, viuda de Cruz.

Ateoraba la finada los más puros sentimientos caritativos, y toda su vida estuvo dedicada a las buenas obras que emboblecen a quienes las practican.

Descanase en paz la respetable señora y reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
- GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
- FUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

Información de Cataluña

En las inmediaciones de Puigcerdá es tiroteada la fuerza pública por metalúrgicos extremistas, reunidos clandestinamente

Combinación de magistrados. Las indemnizaciones por cosechas destruidas

Barcelona 8.—En el cuartel general de la División han facilitado esta mañana la siguiente nota:

«Ayer, a las veintidós horas, fué avisado el comandante militar de Manresa de que se estaba celebrando una reunión clandestina por elementos metalúrgicos de Puigcerdá en un monte próximo a dicha localidad, ordenando dicha autoridad fuera sorprendida dicha reunión por agentes de Policía, municipales y Guardia civil, los cuales fueron recibidos al llegar al montículo con fuego, entablandose un tiroteo al repeler la agresión la fuerza pública, sin que hubiera víctimas.

Efectuado un reconocimiento, se detuvo a cuatro individuos significados comunistas, los que con el asistido correspondiente han sido puestos a disposición de la autoridad judicial militar.»

Por nuestra parte podemos añadir que se están instruyendo diligencias en auditoria en relación con el suceso de que habla la precedente nota, para lo cual se ha designado un juez especial.

Del resultado de las declaraciones que presten los detenidos y algunos testigos llamados al efecto, dependerá o no que se celebre juicio sumarísimo. Desde luego, nuestras noticias son de que así se hará, toda vez que se trata de un delito comprendido en el bando de declaración del estado de Guerra.

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

Pamplona 8.—Se ha corrido hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco, en el recorrido de Vitoria a Pamplona, 150 kilómetros.

En Pamplona esperaba la llegada de los corredores numerosos público, que tuvo que disolverse porque comenzó a llover torrencialmente.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

Bartali, 5 h., 13 m., 58 s.
Berrendo, igual tiempo.
Gianello, 5 h., 15 m., 41 s.
Vicente Trueba, en igual tiempo.
Esquerri, Emiliano Álvarez y Neri, todos en 5 h., 20 m., 28 s.
Negral Boret, 5 h., 21 m., 40 s.
Fermín Trueba, 5 h., 22 m., 29 s.
Riys, Larrinca, Larrou, todos, en 5 h., 23 m., 23 s.
Castro, Bala y Egil, en 5 h., 24 m., 31 segundos.
Luciano, Montero, Estévez, Scotti, Cardona, Ricardo, Montero, Montes, Hargues.

A continuación entró otro grupo de corredores, en el que iba Cañardo.

La clasificación general al final de esta etapa es la siguiente:

Bartali, Berrendo y Esquerri.

Relación de maestros y maestras que han solicitado

Este se limpia por sí mismo, pues la espuma del jabón penetrará en los menores intersticios.

Se saca el objeto o alhaja; se le enjuaga en agua tibia, se le coloca sobre un paño blanco, suave y muy seco y se frota con una gamuza.

RAVIA

FRUMERÍA G
RID. - BUENOS AIRE

Estrella Arce García (falta todo certificado de curullido); don Luis Carretero García (falta certificado penales); don Luis Chelica Jiménez (falta todo certificado de curullido); don Luis Álvarez González, don Alba Alonso, don María Aguilera Orratá, don Aureliano Alvarorecilla, don Marial Ceres Con (falta legalizar partida de nacimiento); don Miguel Cañaveral Roldán (certificado de penales); don Eraldo García, don Joaquín Casanova, don María Concepción Cusamartínez, don Matilde Osoria de Arrio (falta legalizar partida de nacimiento); don Emilio Jiménez León, don José Hurtado López (falta todo la partida de nacimiento y cargo de estudio); don Catalina y Morón, don Raúl Sánchez (falta legalizar partida de nacimiento); don Isabel Fernández Nolasco Aracell Álvarez Parga, don Catalina García, don Rafael García

La raza de Toros del Triunfo

Asociación Granadina de Caridad

La Asociación de Caridad se sirvió repartir ayer 920 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 1

r. MEGIAS
Médico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECIONES DE
OÍOS - NARIZ - GARGANTA

DE TRES A CINCO

Caravos Y

3. Teléfono 2198. Granada

...barrado por el capitán. Ya en el momento en que Macmurdo miró con severidad al príncipe, el príncipe se volvió hacia el príncipe de lord Steyne y le dijo: "¡Vámonos para usted en barras, Wehsham!"

...le hace usted demasiado honor... no asistiere... respondió el interperado so... Por mi honor y mi, concedo... que la señora de Crawley nos invit... tener a mi mujer y a mi a la sa... la Opera.

...entendido... No asistiere... culpa de la jaqueca de su señor... aquí un billete de mil libras... las que entregare a usted al... el favor de firmarme un recibo... lo cerraré por sobre dirigidlo... Steyne. Mi poderante no le p... á, pero tampoco quiere quedada... un dinero.

...Puede fué un error... un error fa... la Wehsham con acento de la n... acenta.

...la escalera del club tropezó c... tit, que subía a ver a su hermana... cipán, que concoca a sir Pitt, le... en el descancho y le habló de... n pacíficas del incidente, int... andole a continuación en el g... donde Rawdon había quedado... ando.

...noticia llenó de regocijo a R... se fiesito a su hermano por la... n del lance, dirigiéndole a co... otras atinadas observaciones... sobre el drole y las pobres satisfa... es que proporciona la venganza... efensa.

...após del exordio, sir Pitt apespe... se elecciona para precurar... mellacion entre los esposos. H... sumen de la historia de los beca... como Rebecca se la había con...

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

LA SITUACION POLITICA

El señor Jiménez Asúa ha presentado al Supremo un escrito planteando un incidente de previo pronunciamiento para pedir el sobreseimiento de la causa y la libertad de Largo Caballero

Madrid 7.—Esta mañana ha presentado un escrito el señor Jiménez de Asúa, en el que plantea un incidente de previo pronunciamiento ante la Sala segunda del Tribunal Supremo para pedir a ésta el sobreseimiento de la causa que se sigue al señor Largo Caballero y la libertad de éste.

Como se sabe, el fiscal general de la República acusó al señor Largo Caballero de un delito de rebelión militar, y solicitaba para éste la pena de treinta años de reclusión mayor.

En su escrito el señor Jiménez de Asúa dice que se acusa a su mandante de rebelión militar, para lo cual se apoya el fiscal únicamente en discursos y conferencias de propaganda política y sindical en los que decía el procesado que era necesario que los trabajadores se apoderasen del Poder violentamente, y dichos discursos y conferencias son anteriores al 24 de Abril del pasado año.

Añade que la Cámara denegó un suplicatorio por un discurso semejante del procesado, además de que estos delitos son de carácter político. Argumenta también como fundamento de derecho el artículo 666, número cuarto de la ley de Enjuiciamiento, que considera artículo de previo pronunciamiento la amnistía, y la ley de 24 de Abril de 1934, que concede amnistía para los delitos de rebelión militar y pide como prueba que se solicite del Congreso el envío del dictamen de 24 de Noviembre de 1934, denegando la autorización para procesar, así como que declare por exhorto don Indalecio Prieto, para ver si es cierto que, a pesar de haberse combatido por lo excesivo el alcance de la ley de Amnistía ya citada, están o no comprendidos en ella los delitos de rebelión militar. Todo ello aplica que, previo los trámites que marca la ley, se sobresea libremente la causa y se ponga en libertad al procesado.

la ley, no pueden tener conocimiento de la labor de conjunto.

Otro periodista preguntó si la versión de Denda se realizará antes del fin de este mes, y dijo que, en efecto, y que en cuanto a la cantidad a economizar en dicha conversión, se aproximará a los 150 millones de pesetas.

Terminó diciendo que, efectivamente, había aplazado su viaje al extranjero por el exceso de trabajo que tendrá en estos días.

LOS OFICIALES DE CORREOS—DICE EL SEÑOR LUCÍA—NO PODRÁN ASCENDER POR MUCHOS AÑOS QUE VIVAN

Madrid 7.—El ministro de Comunicaciones, hablando con un periodista, ha dicho que la ley de Bases debía haberse publicado en Abril, pero en esa fecha estaban cerradas las Cortes y no pudo ser presentada.

Luego tuvo que dedicarse a la preparación del presupuesto y más tarde se convenció de la imposibilidad de que fuera discutida antes de las vacaciones y evitó su presentación a conciencia de que quedaría a extremos, y así ha podido actuar en ella con más calma.

Cuando ya estaba terminada la redacción de la ley de Bases se ha cruzado la de Restrictiones, con arreglo a la cual se podrán hacer este mismo verano bastantes cosas de las que se iban a hacer con la de Bases.

—He aquí—agregó—la tragedia del que tiene que estudiar y resolver los problemas del personal de Comunicaciones. Un caso típico: personal técnico de Correos, 5.500 funcionarios; 10 jefes de Administración de 1.ª y 2.ª, y, en cambio, más de 2.500 oficiales. Personal técnico de Telecomunicaciones, 4.000 funcionarios y sólo 30 jefes de Administración, para 2.100 oficiales.

Esto quiere decir que los que hoy son oficiales han de morir de oficiales por muchos años que vivan.

Añadió el ministro que la disciplina existe, pero para él es más interesante la paz espiritual a la paz material. Mientras el esté en el Ministerio, el Sindicato no revivirá, y ya es hora de que los funcionarios, cuya inmensa mayoría son personas dignísimas, amantes de la paz y enamorados de su servicio, se decidan a desoir las excitaciones de ese puñado de insensatos que explotan la debilidad y la falta de valor cívico de los demás.

OPOSICIONES A POLICIA

"GESTION GRANADA" os informa gratuitamente y facilita cuantos documentos se exigen para su ingreso, así como la presentación de los mismos en Madrid. Acuda urgentemente a "GESTION GRANADA". - Gran Vía, 27. - Teléfono, 1038.

Cualquiera que sea su asunto pendiente acuda a "Gestión-Granada". No lo olvide

LAS TORMENTAS

En una inundación perece un niño de corta edad; los rayos causan varias víctimas y en algunos pueblos de Salamanca, Avila y Zamora, las pérdidas son incalculables

Avila 7.—Se reciben noticias de Arenas de San Pedro dando cuenta de que ha descargado sobre dicha población una formidable tormenta que ha arrasado todos los frutos de aquellos olivares. Muchas casas y establecimientos públicos se han inundado, sufriendo grandes daños las fincas. Una mujer llamada Petra Muñoz saltó a la calle pidiendo auxilio, seguida de sus familiares, pues su casa se había inundado. La mujer llevaba en los brazos un niño, hijo suyo, de veintidós días, que fue arrojado por la corriente de los brazos de la madre y pereció ahogado. El resto de la familia sufrió diversas heridas a consecuencia de haber sido arrojados contra el suelo por el vendaval.

No es posible calcular de momento los daños causados por el temporal. En los primeros momentos salieron a la calle las fuerzas de la Guardia civil para prestar auxilio. Parece que los damnificados se dirigirán al Gobierno para que se envíen socorros, pues la mayor parte de ellos son personas pobres, que han quedado en la mayor miseria.

OTRO PUEBLO ARRASADO POR UNA TORMENTA

Zamora 7.—Sobre esta capital y parte de la provincia descargó en la madrugada última una gran tormenta. El pedrisco redujo a la miseria al pueblo de Peleas de Arba, arrasando los viñedos e inundando la vega, que constituye la riqueza de la localidad.

El granizo, que era de gran tamaño, se mantuvo sin fundir unas seis horas, en montones de metro y medio de altura. El gobernador y las autoridades se han trasladado a dicho pueblo y quedaron horrorizados del estado en que ha quedado. Inmediatamente se han dirigido a los ministros de Gobernación y Agricultura y los diputados a Cortes para que se acuda en auxilio del citado pueblo.

PIEDRAS DEL TAMAÑO DE HUEVOS—RAYOS, INUNDACIONES Y MAS CAMPOS DESTRUIDOS

Salamanca 7.—Durante diez minutos ha descargado una formidable tormenta de granizo y han caído piedras del tamaño de huevos. Ha habido muchas inundaciones y en algunas calles ha quedado interrumpida la circulación. Cayeron varias chispas, una en una casa de la calle de Pedro Cojo, produciéndose grandes destrozos en dos pisos. Resultaron con heridas graves dos jóvenes. El barrio de Santa María la Blanca está completamente inundado y las aguas alcanzan un metro de altura. En los pueblos próximos han quedado destruidas las cosechas.

Ciudad Rodrigo 7.—A consecuencia de una formidable granizada que descargó piedras de gran tamaño, han quedado arrasados viñedos, huertas y montes y destruido el arbolado.

También ha perjudicado las mieses. Las pérdidas son grandes.

UN NIÑO CARBONIZADO POR UNA CHISPA ELÉCTRICA

Ciudad 7.—A las cinco de la tarde ha descargado una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica carbonizó al muchacho de 12 años Luis Semovilla, que se hallaba con su padre y su hermano a dos kilómetros de la población, ocupado en la recolección de mieses. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

OTRO MUERTO POR UN RAYO

Oviedo 7.—Ayer descargó una tormenta que afectó a varios sitios de Asturias, sobre todo en Mieres, donde cayó una chispa eléctrica en casa de Marcelino Álvarez Magdalena, que resultó con lesiones menos graves, pero la misma chispa mató al joven José Álvarez Fernández, hijo de la familia, de 27 años, que estaba en su cuarto acostándose.

La chispa causó grandes daños en la casa.

Buen negocio

Por no poder atenderla su dueño se arrienda o vende Fábrica de Harinas a cilindrada, capacidad doscientos kilos hora, movida eléctrica, con trigo sobrante pie fábrica. Informes: Eléctrica Lanjareña.—Lanjara (Almería).

INTERESES GRANADINOS

Atendiendo a las peticiones que tienen formuladas los diputados de Acción Popular por Granada señores Morenilla, Moreno Dávila y Ruiz Alonso, la Junta Nacional del Puro Obrero, en la última sesión celebrada, acordó hacer suyo como ponencia un estudio redactado por el Consejo Superior de Minería para explotar algunos yacimientos mineros en la provincia de Granada, acordando la Junta confeccionar un plan detallado y de inmediata realización que permita proporcionar trabajo a los obreros de nuestra provincia.

Además, y teniendo en cuenta que en la provincia de Granada es todavía una triste realidad el paro campesino, a propuesta del ministro de Trabajo señor Salomón, se hará inmediatamente un plan de repoblación forestal en los pueblos de esta provincia donde sea posible, antes de que se discuta y apruebe el plan general que está pendiente de deliberación en las Cortes.

Acción Popular encarece a todos los Ayuntamientos de la provincia que tengan formuladas o formulen instancias, peticiones o solicitudes a la Junta de Puro, remitan copia de las mismas a sus diputados por Granada, a fin de que éstos las apoyen y defiendan con el mayor interés y reclamen su pronta y favorable aprobación por parte de la Junta del Puro y Consejo de ministros.

NECROLOGIA

Fu Jerez del Marquesado ha fallecido el que durante más de veinte años fue archivero de esta Audiencia don Mariano Castiella García.

Rebaja su familia nuestro sentido pésame.

Información del extranjero

En Inglaterra se ha abandonado toda esperanza de solución pacífica del conflicto italo-abisinio

El príncipe heredero de Etiopía—dice un corresponsal—se rebelará contra su padre

Londres 7.—Se ha abandonado aquí casi toda esperanza de llegar a una solución pacífica del conflicto italo-etíope. Sin embargo el ministerio de Negocios Extranjeros intenta, en cooperación con Francia, redactar un proyecto para ser sometido al representante italiano en la Conferencia [que se celebrará la semana próxima en París o en sus alrededores].

No obstante, si la Conferencia de las tres potencias fracasa, es posible que Inglaterra levante el embargo que pesa sobre el envío de armas a Etiopía.

Se recuerda que el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, declaró en la Cámara de los Comunes que la decisión del Gobierno de no conceder licencias para la exportación de armas y material de guerra a Etiopía no era más que una medida temporal.

Ahora se mantiene la posibilidad de que se anule esta disposición.

Según informes, el Gobierno inglés está haciendo preparativos para salvaguardar la neutralidad del Sudán en caso de guerra.

Se sabe que la Policía y los destacamentos militares en Kenya y Somalia británicas han sido reforzados.

En los círculos políticos se considera imposible que aviones italianos vuelen sobre Egipto en el caso de que estalle un conflicto, porque esto constituiría una violación de la neutralidad del país.

EL PRÍNCIPE HEREDERO DE ETIOPIA, SE REBELARÁ CONTRA SU PADRE?

París 7.—El corresponsal especial del diario de la mañana "Le Matin", dice en un artículo que es posible que el príncipe heredero de Etiopía se rebelará contra su padre.

Según el periodista, el príncipe heredero Asfao Tafari se encuentra descontento porque desde el año 1933 es gobernador de la provincia musulmana de Wello, y en cambio su hermano menor, el príncipe Makonnen, fue nombrado un año después gobernador de la provincia de Harrar, que depende directamente de la Corona y es la más importante de todo el Imperio, de tal modo, que a su gobernador se le considera como el segundo personaje abisinio, inmediatamente después del negus.

Se añade en la información que el negus dijo que había hecho esta distribución de los cargos, porque estaba convencido de que el príncipe heredero no es realmente su hijo.

POMBO LLEGA A SAN JOSÉ DE COSTA RICA

San José de Costa Rica 7.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado a esta ciudad, donde se le ha tributado un entusiasta recibimiento. Con motivo de su estancia se han organizado una serie de fiestas. Pombo permanecerá en San José durante dos días.

Información de provincias

La interrupción de las negociaciones comerciales obligará a algunos fabricantes catalanes a cerrar sus fábricas y a otros muchos a reducir la jornada semanal a tres días

Barcelona 7.—El gobernador general de Cataluña, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había perdido a los Juzgados de primera instancia de Cataluña una nota de los desahucios de fincas rústicas, de la que entregó copia a la Prensa. La lista consta de 69 desahucios, repartidos entre 35 Juzgados.

Dijo después el señor Pich y Pon que había conferenciado con el Gobierno de Madrid sobre la situación que a ciertos fabricantes crea el retraso de concertar convenios comerciales con algunos países, pues el hecho de estar interrumpidas las negociaciones comerciales ha obligado a algunos de ellos a paralizar sus fábricas y otros a reducir la jornada desde la próxima semana a tres días. Añadió que una comisión de fabricantes se ha trasladado a Madrid para exponer al Gobierno la situación en que se hallan y el número de obreros que serán despedidos de no encontrarse una solución.

El señor Pich y Pons dijo que en el Consejo de la Generalidad se aprobó un proyecto determinando las facultades de los comisarios de la Generalidad, con el fin de que no se produzcan incompatibilidades o rozamientos con las que corresponden a los consejeros.

Un periodista preguntó al gobernador general si en la reunión se produjo un animado debate en torno a una comunicación del señor Estadella.

Del señor Estadella no hubo ninguna comunicación ni se habló de él para nada. En todo caso me hubiera enviado el comunicado particularmente a mí.

MATA A SU RIVAL DE UN TIRO

Almería 7.—En Vélez Rubio riñeron José Girona Ruiz, de 26 años, y Blas Sánchez Guillén, de 23.

Blas, con una pistola, disparó contra José, que resultó muerto.

Entre ambos existían antiguos resentimientos.

SE ARROJA DESDE EL PUENTE AL RÍO PARA QUITARSE LA VIDA

Bande 7.—Ayer atóntó contra su vida, arrojándose desde el puente Pedriza al río Limia, Jenara Fernández, vecina del Pozo de Buñíos, que pareció ahogada.

Coliseo Olympia

Reproducción sonora KLAWBILM Hoy Jueves 8 de Agosto de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 TEMPORADA DE VERANO Programa

Gran Éxito de la Sup. Columbia

La amargura del general Yen

Por el gran actor NILS ASTHER y BARBARA STANWICH. Escenas de gran emoción, con una presentación a todo lujo. Se proyecta como complemento un variado programa de

Novedades Sonoras

PRECIOS Butacas de patio . . . 0'50 de general . . . 0'30

"El fantasma negro"

Por el famoso cabalista Buck Jones.

UN CRIMEN A BORDO

Cornúa 7.—Dos tripulantes del vaporito pequeño "Rita Esperanza", llamados Pedro Linares Llores, de 27 años, y José Martínez Lloira, dispararon a bordo, cuando se encontraban a 200 millas de este puerto.

Se golpearon mutuamente, infiriendo Martínez un navajazo en el pecho a Linares.

El patrón detuvo al agresor, entregándolo a su llegada al puerto.

El herido ingresó en el Hospital, en donde se halla en grave estado.

MUERTO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Oviedo 7.—En una mina del grupo de Siero, de la Sociedad de la Felguera, se produjo un desprendimiento de tierras, resultando muerto el obrero Secundino Fernández Montes.

ANARQUISTAS DETENIDOS

Huelva 7.—En Escacena han sido detenidos los campesinos Juan Moreno Tirado y Miguel Calder García, anarquistas, en cuyo poder fueron encontradas hojas clandestinas de la Federación Anarquista Ibérica, un libro de actas del pleno de la Federación celebrado en Zaragoza el 26 de Mayo pasado, un cuaderno revolucionario y un cuadro, sin ple de imprenta, con inscripciones para intensificar la propaganda anarquista entre los campesinos.

LE DESPIDIÓ, Y COMO NO LE INDEMNIZARA POR LAS HORAS EXTRAORDINARIAS QUE HABÍA PRESTADO SUS SERVICIOS, LO MATA DE UN NAVAJAZO

Sevilla 7.—Esta noche, en un tranvía de la línea de Triana, un joven llamado Francisco Romero apuñaló en el pecho a su ex patrón Juan Baena Baustista, tratante de ganados.

Previamente Francisco le requirió para que le abonase cierta cantidad que según él le adeudaba, y como su antiguo jefe se negara a ello, le agredió, dándole a la fuga.

El público le persiguió, y después de una acalorada carrera, fue detenido por unos guardias civiles y de seguridad.

El señor Baena falleció a poco de ingresar en el equipo quirúrgico. Hace algún tiempo, el señor Baena despidió a Francisco, que le tenía a su servicio como dependiente. Le abonó los ocho jornales que dispone la ley, pero Francisco le reclamaba 3.200 pesetas en concepto de horas extraordinarias.

Esta reclamación la hizo personalmente, y al no serle admitida, le llevó al Juzado mixto, donde según declaración del dependiente, las dos veces que fue citado el patrón para celebrar el juicio, no compareció.

Funesto desenlace

A consecuencia de una picadura de víbora anoche murió en el Hospital, a las 24 horas de ingresar, Juan Cejudo Sánchez, de 65 años.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadino e imparcialidad, es leído por todos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Martínez Ruiz

Viuda de Cruz

QUE FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Ruiz, rector de PP. Redentoristas; sus desconsolados hijos, don Manuel, don Manuel, don Manuel; sus nietos, don Manuel, don Manuel, don Manuel; sus hermanas, doña Josefa y doña Concepción (ausentes); hermanas políticas, don Manuel Cruz Sánchez; don Adriano Casado y don Manuel Trujillo (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la Misa de Réquiem que se celebrará en la Iglesia de San Justo y Pastor el sábado 10, a las 10 de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos,

Granada 8 de Agosto de 1935.

No se reparten esquelas.

VIDA DEPORTIVA

La Vuelta Ciclista al País Vasco

El granadino Bailón, clasificado en 19 lugar

Bilbao 7.—A la hora de dar salida a los corredores, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Cepeda.

Hay una animación extraordinaria. Con tiempo caloroso, a las ocho y cuarto, salen los routier.

El italiano Erbe se lesiona y abandona.

En Sestao y Portugalete quedan rezagados varios. Algunos pujan.

Poco antes de Areniega empieza una carretera mala y con abundantes y fuertes repechos.

Marchan en cabeza Fermín Trueba, Boyet y Egil.

El premio de montaña lo consigue Ezquerria, en la subida de la cuesta de Barrerilla, en Orduña.

A Ezquerria le sigue Fermín Trueba, Neri, Janelo, Egil, Povel, Montero (Ricardo), Argüez y Montero (Luciano).

Vuelve a formarse el pelotón, al que paulatinamente se unen los otros corredores.

Unos kilómetros antes de Vitoria el pelotón queda formado por Fermín Trueba, Ezquerria, Ricardo Montero, Molina, Egil, Neri y Janelo.

Egil intenta escapar, pero es alcanzado y ya no se produce ningún cambio hasta la llegada a la meta, que se verifica en el orden que damos a continuación.

Se ha presentado una protesta contra Urbano Bautista por haber subido la cuesta de la Barrerilla agarrado a la aleta de un automóvil.

Vitoria 7.—La entrada de los corredores que toman parte en la Vuelta Ciclista al País Vasco ha sido muy espectacular en todos los órdenes por la irreprochable organización a cargo del Comité organizador de la prueba en esta ciudad, eficientemente auxiliado por la Ciclista Vitoriana y los empleados municipales.

En la recta final se situó un guardia municipal para impedir el paso de los vehículos que entraban en la ciudad y obligarles a tomar ruta por el paseo de la ronda. En el puente de hierro del ferrocarril del Norte, una pareja de la Guardia civil a caballo hacia lo propio con los coches que salían de la capital, obligándolos a dar una vuelta por el Prado hasta el fieltro, para evitar aglomeraciones en la llegada.

En la tribuna levantada al efecto tomaron asiento las autoridades y personalidades con la señorita Ester Ugarte "Mis Florida", que entregó un ramo de flores al vencedor de la etapa.

La llegada fue presenciada por enorme gentío situado a ambos lados de la ruta, que estaba cerrada por medio de cuerdas instaladas por personal del Ayuntamiento.

Entraron en pelotón siete corredores, que libraron un final brillantísimo para los primeros puestos de la clasificación.

Metros antes de la cinta tenían Neri, venta Ezquerria, pero en un esfuerzo tremendo y aceso ayudado por un motorista que venía abriendo carrera y que no pudo despegarse en este instante supremo, logró el primer lugar el suizo Agli, a quien se recibió cariñosamente. También venía algo despegado Ricardo Montero, pero poco antes de llegar a la meta se unió al pelotón de cabeza, entrando confundido con él.

El espectáculo fue magnífico, digno de la importancia de la competición.

Vitoria 7.—Clasificación general de la carrera ciclista denominada Vuelta al País Vasco:

1. Paul Egil (suizo), 4 h., 54 m., 42 s.
 2. Federico Ezquerria.
 3. Fermín Trueba.
 4. Giselillo.
 5. Salvador Molina.
 6. Ricardo Montero.
 7. José Neri.
- Todos en el mismo tiempo que el primero.
8. Nilo Bartali, en 4 h., 55 m., 38 s.
 9. Emiliano Álvarez, en el mismo tiempo.
 10. Luciano Montero, en 4 h., 58 m., 9 s.
 11. Julián Barreñero.
 12. Salvador Cardona.
 13. Antonio Montes.
 14. Antonio Negral.
 15. Alemberger, en 4 h., 59 m., 56 s.
 16. Escuret, en 4 h., 59 m., 12 s.
 17. Ciprián Elías, en 4 h., 59 m., 43 s.
 18. José Méndez.
 19. Joaquín Bailón.
 20. Soriciatili.
 21. Antonio Fernández, en 5 h., 44 s.

22. Luis Esteve.
 23. Severiano Hevia, en 5 h., 47 s.
 24. Germán Golarzi.
 25. Juan Larrinosa.
 26. Vicente Trueba.
 27. Povel, en 5 h., 2 m., 46 s.
 28. Bernardo de Castro, en 5 h., 4 m., 35 s.
 29. Urbano Bautista, en 5 h., 5 m., 52 s.
 30. Gabriel Harguest, en 5 h., 6 m., 7 s.
 31. José Olaso.
 32. Gabriel Piratello.
 33. Alfredo Bula, en 5 h., 6 m., 22 s.
 34. Antonio Arand.
 35. Félix Gojenola.
 36. Alejandro Martín.
 37. Ramón Ruiz Trillo.
 38. Mariado Cifredo, en 5 h., 6 m., 28 s.
- Se han clasificado 53 corredores.

EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL DEL PAIS VASCO

Pamplona 7.—Según noticias recibidas, se ha reunido la Mancomunidad de clubs de Navarra y Vascongadas para tratar del calendario del campeonato regional del País Vasco. La competición comenzará el primer domingo de Septiembre.

Los delegados de todos los clubs expresaron su profunda simpatía hacia el Osasuna, y a fin de que los intereses de éste sufran el menor menoscabo posible como consecuencia de la sanción que le impone la Nacional, se acordó que si la Nacional persiste en su actitud y no levanta el castigo impuesto al Osasuna, los partidos que han de jugarse fuera del campo de este club y de Pamplona sean el Osasuna Baracaldo y Osasuna Irún.

DOS ADQUISICIONES DEL OSASUNA

Pamplona 7.—En Bilbao ha firmado su ficha por el Osasuna el meta vizcaino Zurracandía, que fue traspasado hace dos años al Oviedo por 50.000 pesetas, y que al quedar en libertad ha aceptado las condiciones que le ofrece el Osasuna, por cierto muy ventajosas para éste.

También se pueda dar como seguro que firmará Vergara, pues se ha llegado a un acuerdo en las diferencias que existían entre el notable jugador y su club.

Multas y decomisos

La Junta provincial Superior de Contratación de Trigo, en sesión celebrada el martes, 6 de los corrientes, ha resuelto los expedientes incoados contra don Manuel Torres, don Manuel Vázquez, don Juan Fernández y don Federico Moler, por circulación ilegal de trigo, acordando el decomiso del cereal y la imposición de multa igual al valor del mismo, con arreglo a las últimas disposiciones.

También ha acordado el citado organismo proponer al excelentísimo señor gobernador civil la imposición de multas a los fabricantes de harinas don Juan Gómez Mateos, don José Coriés Aguado y Vinda de P. Bandrés, por circulación ilegal de harinas.

Salón Nacional

Hoy Jueves 8 de Agosto de 1935 Secciones desde las 8 y 1/2 de la tarde La última a las 11 y 3/4 de la noche.

EL TENIENTE SEDUCTOR

Admirablemente interpretada por la bellísima artista Claudette Colbert y el no menos célebre actor Maurice Chevalier, que en esta película tienen una de sus más afortunadas actuaciones.

Formidable programa del género de Opereta

Presentación de la maravillosa comedia de la famosa marca editora "Paramount", titulada

«Fin de fiesta con la princesa y la reina» película Actualidades UFA

PERCUTOS POPULARES

Primeros 40 cts. Últimos 25 cts

Música, «El Rey de los fósforos» por Warren William y Lili Damita

Problemas bochornosos

Ya no hay nada que añadir sobre el problema de la calle de Molinos. ¿Para qué? La calle de Molinos, por obra y gracia del Ayuntamiento, ha sido desplazada del conglomerado urbano, quedando convertida en un mal sendero de cualquier aduar marroquí. Es increíble.

La calle de Molinos es una vía popular. Calle de mucho tráfico, porque sirve de unión entre distintos barrios granadinos y el resto de la ciudad. Pero nada de esto se ha tenido en cuenta. El Ayuntamiento lo ha vuelto la espalda y la ha dejado transformada meses y meses en barranquera intrasitable e insalvable.

Aquello no tiene precedentes en una ciudad donde han ocurrido en todos los tiempos cosas tan extraordinarias. Han sido inútiles los clamores del vecindario. No le ha hecho caso nadie. Los vecinos, víctimas de la incuria municipal, han tenido que resignarse a su mala suerte. Y se han visto obligados a rellenar hoyos, marcar sendas y establecer puentes para poder transitar con menos peligro.

Pero ¿cómo pueden ocurrir estas cosas en Granada? ¿Cómo se puede dejar una calle en tal estado y durante tanto tiempo? ¿Cómo no se han arrojado ya los medios necesarios para resolver este bochornoso problema? ¿Es que esa desdichada situación va a seguir indefinidamente? Que conteste el Ayuntamiento a estas preguntas que se formula diariamente el vecindario. Esto no ocurre ni en los Municipios de tercera clase.

Ocurra, sin embargo, en Granada, con la pasividad inalterable del Ayuntamiento. Y eso no puede ser. Hay que arbitrar inmediatamente la manera de pavimentar la calle de Molinos, poniendo fin a una vergüenza que se prolonga demasiado. Ya es mucho cruzar de brazos ante los problemas urgentes de la ciudad.

Tampoco se habla en las esferas municipales del cubrimiento del río Darro. Otro verano en que el cauce resecó obsecu a los granadinos con las pesadas lluvias de las lluvias allí depositadas. Y nadie se preocupa de esto!

Para acabar con este problema se han propuesto diversas soluciones a través de los años. Se han confeccionado algunos proyectos, que después han sido archivados. Los propietarios de las casas enclavadas en aquella zona han ofrecido el cincuenta por ciento del importe de las obras. Todo ha sido ineffecto. Últimamente el cubrimiento del río pasó a formar parte de un posible plan financiero, en el que podrían entrar todos los proyectos del presupuesto extraordinario.

Nada hay de concreto sobre tan interesante particular. Y mientras tanto, el cauce del río, lleno de inmundicias, continúa amenazando constantemente a la salud pública. Porque lo extraño no es que el Ayuntamiento siga sin decidirse a realizar esta mejora urbana por la escasez económica en que se desenvuelve. Lo sorprendente, lo que no hay manera de justificar ni de comprender es que no se adopten las más elementales medidas para adecentarlo, limpiar y sanear el cauce del río. Porque para esta simple medida de higienización y limpieza no hay que acudir con agobios al presupuesto extraordinario.

También esto es una vergüenza que urge borrar de la vida granadina. En este sentido requerimos una vez al Ayuntamiento de Granada.

Colonias escolares

Segunda expedición de niños a Cogollos Vega

Unitaria, 22.—Carril de la Loma, 13 Francisco Puertas Navarrete y Miguel Castillo Martín.

Unitaria, 23.—Zajra, 3 Eduardo García Contreras y Eloy Granados Díaz.

Unitaria, 24.—Solares, 6 José Fernández Megías, Francisco Arias Gómez y Manuel López Romero.

Unitaria, 25.—Carrera de Darro, 23 Caellio Astarbe Alcalá, Manuel Aragón Rosales y Alfonso Avila Romero.

Unitaria, 26.—Zenete, 42 José Contreras Ruiz y Manuel López Muñoz.

Unitaria, 27 y 27.—M. de Mondéjar Rafael Blanca Simón, Enrique Archila Jiménez, José Castro Marzano y Emilio Martín Cruz.

Unitaria, 30 y 31.—Misericordia, 13 Antonio Izquierdo Lechuga, Miguel Basena Martín, Francisco Ramos Alvarez y Antonio Bonal Díaz.

Unitaria, 33 y 34.—Duquesa, 35 Rafael Jiménez Alcalá, Francisco González Boro, Vicente González Olalla, José Casados Ballesteros y Diego Garzón Urbano.

Unitaria, 35.—Barranco del Abogado José Romero Molina, Rafael Maldonado Peregrina, Manuel Mérida Moreno, Francisco Hernández Pérez, Francisco Rodríguez Moreno, Juan Cejudo Fernández, José Martín Quesada y Antonio Rodríguez López.

Ave María.—Sacro Monte Antonio Martín Megías, Justo Solter Freire, Laureano Hernández Morales, Manuel Díez Guillén, José Navarrete Vázquez, Manuel García López, Daniel Sánchez Pílor, Antonio Cano Roldán, José Sevilla Payán y Vicente López López.

Ave María.—Triunfo Serafín Soría Alonso, Andrés Vázquez Torres, Joaquín Sánchez Pino, Jesús Fernández López, Francisco Cabello Fernández, Juan Biedma Hidalgo, José Roche García, Francisco Sánchez Vela, Juan Ariza Soriano, Jaime Sánchez Herrero, Manuel Pérez Villena, José Alarcón Vera y Antonio Díaz Fernández.

Ave María.—Vistillas Francisco Román Checa, Miguel Rívero Solá, Antonio Rodríguez Gutiérrez, Fernando Moya Reina, José Melguizo Gabardo, José Romero Vidal y Joaquín Fernández López.

Ave María.—Monserat Manuel Medina Ruiz, Pedro Cabello Fernández y Francisco Sánchez Oliva.

Escalapios.—Buen Suceso Antonio Carreras Montero, Fernando Amate Alonso, Francisco Pérez Hernández y José Comino Aguayo.

Escalapios.—Ribera del Genil Manuel Bardonés Calderón, José Rodríguez Pinzón, José Aguilar Jiménez, Antonio García Vallejo y Antonio Gómez López.

Damas Apostólicas.—San Jerónimo Joaquín González Salamanca y Jesús Muros López.

Damas Apostólicas.—San José Fernando Puerta Muñoz, José López Romero y José Linares Navarro.

Unitaria.—Zenete, 42 Manuel Rodríguez Morillo, Fernando García López y Manuel Roldán de Haro.

No presentados anteriormente Francisco Pérez Rejón, José Heredia Tejada, Miguel Garzón Sánchez, Antonio Sánchez Ruiz, Antonio Contreras Basena y Manuel Frant Ros.

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 40

de cuarta 4 00

Borrego con hueso 2 25

Los niños incluidos en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, mañana, 9, a las diez de la misma, a fin de que sean pesados y tallados y se les haga entrega del equipo para que marchen el siguiente día 10, a la segunda expedición de Cogollos.

REGRESO DE LA COLONIA DE ALMUNÉCAR Esta tarde, a las siete próximamente, regresarán de Almuñécar los 150 colonos de ambos sexos que han formado parte de la primera expedición a la playa.

Estos colonos se presentarán en la mañana del lunes próximo en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados.

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER

PRECIO DE SUBASTA

Clase de ganado:

Beceiros 14 3 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 2 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 121 8 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabros 0 0 00

Matos 0 0 00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

</